



MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 199  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

ASAMBLEAS .....	Pag. 1
FONDOS DE COMERCIO .....	Pag. 8
NOTIFICACIONES .....	Pag. 8
SOCIEDADES COMERCIALES .....	Pag. 8

#### ASAMBLEAS

##### VILLA MARIA

##### SAN-BORG INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2019 se decide: a) Designar directorio por tres ejercicios: Presidente: Marcelo José arese DNI 25.888.058; Director Suplente: Verónica Andrea Arese DNI 26.862.668. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 234267 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

##### JESUS MARIA

##### FRONTERAS DE SUEÑOS S.A.

##### RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 07 de Agosto del 2019, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedará conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: la Sra. Karina Mariel FLORES, DNI: 20.850.988, DIRECTOR SUPLENTE: el Sr Eduardo Omar LAURET, DNI: 18.027.617.

1 día - N° 234618 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

##### JESUS MARIA

##### FRONTERAS DE SUEÑOS S.A.

##### REFORMA ARTICULO 11 ESTATUTO SOCIAL

Por acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de Agosto del 2019, en forma unánime se resolvió Modificar el artículo 11 del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente forma: ARTICULO 11: "La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya".

1 día - N° 234620 - \$ 196,45 - 22/10/2019 - BOE

##### ASOCIACION DE VIVIENDA ECONOMICA - "A.V.E." CAPITAL CORDOBA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE a las nueve y treinta horas, en la sede social de calle Igualdad 3585, Villa Siburu, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1. Renovación de la Comisión Directiva de la Asociación de Vivienda Económica 2. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. EL PRESIDENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS.

3 días - N° 234869 - \$ 1008,60 - 24/10/2019 - BOE

##### EMBALSE

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Por Acta N° 72 de la Comisión Directiva de fecha 9/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Gral Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle publica S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) elección de cargos: 1er vocal titular por dos años, un pro-secretario, un 1er vocal suplente ambos cargos por un año, comisión revisora de cuentas, 2 revisores de cuentas titulares, y 2 revisores de cuentas suplente, todos por ejecución de un año.- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 235194 - \$ 2183,85 - 24/10/2019 - BOE

##### MONTE BUEY

##### COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MONTE BUEY LTDA.

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Deán Funes 199 de esta localidad de Monte Buey (Pcia. de Cba.), el día 15 de Noviembre de 2019, a partir de las 19,00

horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de Julio de 2019.- 3. Consideración del Proyecto de Distribución de Excedente del Ejercicio.- 4. Ajuste de capital: Resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital surgido por el ajuste por inflación de los estados contables. 5. Nombrar Junta Escrutadora. 6. Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a. Elección de tres miembros titulares, por finalizar sus mandatos. b. Elección de un miembro suplente, por finalizar su mandato. c. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalizar sus mandatos.- Juan J. Lerda.- Secretario.

3 días - N° 235228 - \$ 5030,10 - 24/10/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS METALÚRGICOS DE LAS VARILLAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los asociados de la Asociación Mutual de Empleados Metalúrgicos de Las Varillas, para el día 26 de noviembre de 2019 a las 18:00 hs. en calle Chile Nro. 249 de la ciudad de Las Varillas, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1 ) Venta de la farmacia Mutual, perteneciente a la Asociación Mutual de Empleados Metalúrgicos de Las Varillas. Firman: Carlos A. Montoya, Secretario y Segundo Bustos, Presidente NOTA: Art. 41 del Estatuto - El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta ( 30 ) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de

fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 235584 - s/c - 24/10/2019 - BOE

**COOPERADORA DEL INSTITUTO  
PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA 209  
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 70/2019 de la Comisión Directiva, de fecha 16/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2.019, a las a las 19 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 991 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2. Elección de autoridades conforme estatuto Vigente a la fecha, explicando porque la elección de autoridades se realiza fuera de término.- 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre del 2018.- 4. Explicación de la convocatoria fuera de termino, se expone que los motivos fueron los cambios que sufrió la asociación de padres, y la necesidad de regularizar las presentaciones adeudadas en el IPJ, esto hizo que se requiera mayor tiempo para la reunión de la documentación necesaria.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.30 horas del día de la fecha. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 235465 - s/c - 22/10/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
"MARIANO MORENO"**

CONVÓCASE A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA en su sede sito en calle Florencio Sánchez 677 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para el día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, a las diecisiete horas treinta minutos. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del acta anterior. 2-Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3-Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Vigésimo Ejercicio Económico cerrado el treinta de junio de dos mil diecinueve. 4- Consideración de la cuota

societaria. MONICA MORBIDONI –Secretaria-, IRIS NARI –Presidente.

1 día - N° 235469 - s/c - 22/10/2019 - BOE

**SO.CO.RE.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de SO.CO.RE, a realizar el día 22 de Noviembre de 2019 a las 18.00 hs, en el Salón de la Institución corrientes 821, casi Perón, Cosquín, para tratar el siguiente. 1. Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con La Presidente y Secretario respectivamente. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 59 cerrado al 30/6/2019. 3) Puesta a consideración e informe de Convenio firmado.- 4) Consideración de compensación a Directivos según Resolución 152/90. 5) Tratamiento de la cuota Social- 6) Motivo por la realización (22 días) fuera de término.-

3 días - N° 235455 - s/c - 23/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL SAN FRANCISCO**

De conformidad a los Estatutos Sociales vigentes se resuelve: Convocar a todos los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL SAN FRANCISCO MAT INAM 545-CBA- a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de diciembre de 2019, a las ocho horas en el domicilio legal de la entidad, sito en Pje. Zanichelli 1887 3er Piso B, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, con el objetivo de considerar el siguiente orden del día: 1º - Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º - Explicación de las razones, por las cuales se convoca a Asamblea, fuera de los términos estatutarios y legales. 3º -Lectura y Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos , y demás Cuadros Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 30/09/2014, 30/09/2015, 30/09/2016, 30/09/2017 y 30/09/2018. 4º -Consideración del valor de la Cuota social. 5º -Renovación total de los miembros del Consejo Directivo.

3 días - N° 235458 - s/c - 23/10/2019 - BOE

**SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO**

Por acta N° 1681 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2019 a las 20 hs. En la sede social sita en calle Av. Urquiza 551 para tratar

el siguiente orden del día: 1) Razone spor las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos. 2) Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2019 (2018/2019). 4) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: Comisión Directiva.

8 días - N° 233677 - s/c - 22/10/2019 - BOE

**CLUB ATLÉTICO VILLA SIBURU CENTRAL**

En relación a lo establecido en el Art. 23, se designa a la Junta electoral, conformada por: Diego Villareal Rivarola DNI 27246910, Amilcar Trossetero DNI 30552811, Mario Germán Villarroel DNI 34290087 y Presidida por Mariela Carreras DNI 29207521, presidenta del Club, en virtud del Art. 23 del Estatuto. Convocando a los asociados a participar de las elecciones de autoridades a celebrarse el día 03 de noviembre de 08:00 a 16:00 hs., en sede del Club sita en Igualdad 3900, de la Ciudad de Córdoba Capital, según Art. 24 del Estatuto, conjuntamente con la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el mismo día a las 19:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1º Celebración de acto eleccionario de autoridades de Comisión Directiva. 2º Tratamiento de balance y memoria 2018. 3º Designación de dos personas para firmar acta de autoridades electas. Ciudad de Córdoba Capital, 11 de octubre de 2019.

8 días - N° 234387 - s/c - 24/10/2019 - BOE

**SOCIEDAD COOPERADORA  
DEL INSTITUTO SECUNDARIO  
VÉLEZ SANSFIELD DE ALEJO LEDESMA**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 20,30. Horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Lectura del acta anterior. 3- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrado el 28/02/2019. 4- Elección por dos años de un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes y dos Revisadores de Cuentas Suplentes. 5- Tra-

tamiento de la cuota social.

8 días - N° 235017 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN BASILIO - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 1 de Octubre de 2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Bomberos Voluntarios N° 25, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°38, cerrado el 31 de julio de 2019; y 3) Elección de Autoridades. La presente CONVOCATORIA se publicara durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial de Córdoba.

3 días - N° 235027 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACION AMIGOS DE LA FUNDACION LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACION CONTRA EL CANCER AFULIC – RIO CUARTO**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2019, a las 19:30 horas en Mitre 724, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4) Razones por las que la presentación de la asamblea se realiza fuera de término. Autorizamos para realizar el trámite y retiro de la documentación correspondiente a Virginia Farina, DNI 35.279.603 - TE. 0358-4650613.

3 días - N° 235107 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ADELA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 169 de la Comisión Directiva, de fecha 03/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Aviator Kingsley 2221 – Barrio Villa Adela, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;

2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 23 y 24, cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, respectivamente; 3) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235129 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LOS SURGENTES**

Por acta N° 446 de la Comisión Directiva de fecha 16 de octubre de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2019, a las 20 horas en la sede social sita en calle San Martin N°357, de la Localidad de Los Surgentes, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°28 cerrado el 31 de Julio 2019.

3 días - N° 235236 - s/c - 23/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2017 RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTES A LA ASOCIACIÓN CIVIL, CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS. Estimado socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28/10/2019, a las 9,00 hs, en el local de nuestra sede social, cita en calle Leandro N. Alem 372 de la ciudad de Villa María (Córdoba) oportunidad en el cual se tratara el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017. 4) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos COMISIÓN DIRECTIVA; un Presidente; un Vicepresidente; un Secretario; un Pro Secretario; un Tesorero; un Pro Tesorero; Tres Vocales Titulares: Primero; Segundo y Tercero; y Tres Vocales Suplentes: Primero; Segundo y

Tercero; todos los cargos tendrán duración de Dos (2) años en el mandato COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS; Dos Miembros Titulares y Un Suplente. El mandato de los mismos también sera por el termino de Dos (2) años.- 5) Informar causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino por el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017.- COMISIÓN NORMALIZADORA. NOTA: Artículo N° 35 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas al estatuto, fusión, transformación, escisión y disolución social sea cual fuere el numero de socios presentes media hora después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 235239 - s/c - 23/10/2019 - BOE

#### **MUTUAL O.C.I.S.**

La Comisión Directiva de la Mutual O.C.I.S convoca a todos sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2019 a las 19 hs en la calle Urrutia 164 3G, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: Elección de dos socios para que firmen el acta de asamblea- tratamiento del balance 2019; cuenta de gastos y recursos; memoria anual e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Elección de nuevas autoridades de la Asociación Mutual lo que es aprobado por unanimidad.

3 días - N° 235264 - s/c - 23/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA**

Por Acta N°66 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2019 a las 20:00 horas, en la sede social sito en calle 25 de mayo 754, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el Ejercicio vencido al 31 de Mayo de 2019 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 235270 - s/c - 23/10/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS**

Por Acta N° 62 de la Comisión Directiva, de fecha 07/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2019 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Presidente Perón 150(P.A.), de la ciudad de Coronel Moldes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de Julio de 2019; y 3) Renovación parcial de autoridades. Publíquese durante tres días. Firmado: Silvina Bassi: Presidente, Milena Leone: Secretaria.

3 días - N° 235265 - s/c - 23/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS**

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 4 de NOVIEMBRE de 2019 a las 22 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en la calle BV 9 de Julio S/N, Despeñaderos con el siguiente Orden del día: A) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta., B) Consideración de Memoria Anual y Balance General e informe de la Comisión Revisora de cuentas para el ejercicio N° 23 correspondiente al período 01-08-2018 al 31-07-2019 C) Elección de autoridades para renovación de comisión directiva: 4 (cuatro) Vocales Suplentes; 3 (tres) Revisores de Cuenta Titulares y 1 (un) Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 235303 - s/c - 24/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LA LUCIERNAGA SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 190 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de octubre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda n° 255, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Económico N° 14 finalizado el

31 de diciembre de 2015; al Ejercicio Económico N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2016; al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2017; y al Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Explicaciones de las causas por la cuales se convocó a elecciones, fuera de término; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 235356 - s/c - 23/10/2019 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO ATALAYA**

El Club Deportivo Atalaya convoca a asamblea general ordinaria para el día 29 de octubre del 2019 a las 19 hs en su sede social sita en calle Francisco Palau 288 de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1 - Lectura del acta de asamblea anterior. 2 - Designar dos socios para suscribir el acta. 3 - Informe y consideración de las causas que se convocó asamblea fuera de termino. 4 - Aprobar la memoria 2018. 5 - Aprobar el balance general ejercicio 2018 e informe de la comisión revisora de cuentas. 6 - Elección total de autoridades y comisión revisora de cuentas. El secretario.

1 día - N° 232891 - \$ 294,60 - 22/10/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CULTURAL DE CHILIBROSTE LTDA.**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día Miércoles 30 de Octubre de 2019 a las 20:00 hs en su edificio propio, de calle Buenos Aires 588. ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos Socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de los términos Estatutarios. 3) consideración de las Memoria, Balance General e Informe del Sindico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico n° 53, iniciado 01/01/2018 y cerrado el 31/12/2018. 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de cuatro Miembros Titulares, en reemplazo de los Sres. Consejeros: Santiago Riva Aldo Schmid, Juan Lazo y Jorge Tamagnone por haber cumplido el periodo legal de dos años para el cual fueron designados. Elección de tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Alberto Racca, Alejo Caro y Edgardo Peppino el síndico titular en reemplazo del señor Adolfo Peppino y el síndico suplente en reemplazo del señor Gustavo Pérez, por haber cumplido el periodo de un año para el cual fueron designados. Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se realizará con

los Accionistas que se encuentren presente y sus resoluciones serán válidas – Artículo N° 56 Estatuto vigente. -- El Secretario.

3 días - N° 235018 - \$ 2582,25 - 24/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO SECUNDARIO CARLOS PELLEGRINI**

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 2019 a las 15 hs en sede social sita en Rafael Nuñez 1266 de Pilar para tratar siguiente orden del día 1) Razones por las que la asamblea se realiza fuera de término. 2) Designación de dos socios que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 3) Lectura, tratamiento y posterior votación de Memorias, Informes de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de ejercicios económicos cerrados los días 31 de enero de 2016, 31 de enero de 2017, 31 de enero de 2018 y 31 de enero de 2019. 4) Elección de totalidad de los miembros de Comisión Directiva y razón por la cual el Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocales titulares de 2° y 4° durarán un año en sus mandatos en forma excepcional y por única vez. 5) Designación de tres miembros para integrar mesa electoral. 6) Escrutinio. Los interesados podrán presentar lista el 25 de octubre de 2019 en sede social.

3 días - N° 235098 - \$ 3945 - 22/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.**

##### **MENDIOLAZA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19.11.2019 a realizarse en Villa Golf Salón de Eventos, sito en Av. Padre Luchesse Km 4,5 ciudad de Villa Allende, el 19 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2. Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económica finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018. 5. Consideración de la gestión del Directorio en el período 2018. 6. Consideración para la eliminación del rondín nocturno de guardia. 7. Consideración para el cierre nocturno

de uno de los puestos de ingreso del barrio (en caso de ser aprobado el punto 6 del orden del día. 8. Consideración para aprobación de presupuesto para colocación de cerco perimetral eléctrico. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de noviembre de 2019 a las 20:00 hs. El Directorio.

5 días - N° 233158 - \$ 4664,50 - 25/10/2019 - BOE

#### **CLUB DE CAZA Y PESCA LA HELVECIA ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **CANALS**

Por Acta N° 702 de la Comisión Directiva de fecha 25 de Setiembre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las veinte y treinta horas en primera convocatoria y a las veintiuna y treinta horas en segunda convocatoria, en la oficina administrativa, calle ingeniero Raúl Firpo de la localidad de Canals, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba para considerarse el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del acta anterior.-2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea, 3º) Motivos de la realización fuera de término de la asamblea. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/5/2018 y 31/5/2019, 5º) Elección de la totalidad de la Comisión Directiva: Presidente por el término de dos años, Vice-presidente por el término de un año, Secretario por el término de dos años, Prosecretario por el término de un años, Tesorero por el término de dos años, Protesorero por el término de un año, cinco vocales titulares de los cuales dos son por el término de dos años y tres vocales titulares por el término de un año, y cinco vocales suplentes por el término de un año.,6º) Elección de cuatro Revisores de Cuentas, tres titulares y uno suplente por el término de un año.

8 días - N° 233544 - \$ 6600 - 24/10/2019 - BOE

#### **CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN**

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN, en la sede social sita en la calle Catamarca 659, con fecha 31 de Octubre de 2019 a las 21:00 hs, para tratar el

siguiente Orden del día: 1-Designación de dos (2) socios para firmar el acta, 2-Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y por el Ejercicio cerrado al 31/03/2019,3-Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial,Cuadro de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio Económico: N°85, cerrado el 31 de Marzo de 2.019, 4- Designación de tres asociados para conformar la Junta Escrutadora de votos,5-Aprobar capitalización de Aportes,6-Elección de Autoridades, designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales titulares, tres (3) Vocales suplentes, tres (3) Revisores de cuentas titulares y un (1) Revisor de cuentas suplente , todos con mandato por un año.-

3 días - N° 233835 - \$ 1884,15 - 23/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN RIO TERCERO DE BOCHAS ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 533 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2019, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Alberdi N° 552 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. 4) Razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto.

3 días - N° 233979 - \$ 1195,80 - 23/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN GORRIONES DE MEDIO VUELO**

##### **HERNANDO**

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 30 de Octubre de 2019 a las 20,30 horas en su sede social sita en calle Matheu N° 603 de la ciudad de Hernando, según el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 18 – 2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e

informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes; todos por dos años; Comisión Revisadora de Cuentas: 2 Revisadores de Cuentas titulares y 1 Revisor de Cuentas suplente todos por dos años. 5. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Milano Sandra -Presidente. Defagot Maria Elena-Secretaria

3 días - N° 234114 - \$ 1817,85 - 23/10/2019 - BOE

#### **HERNANDO BOCHIN CLUB**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Noviembre de 2019 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1ºLectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°49 -2017-2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Octubre de 2018. 2º Fijación del valor de la cuota social. 3º Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 4º Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 5º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. La Comisión Directiva.

8 días - N° 234245 - \$ 4410,80 - 30/10/2019 - BOE

#### **JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.**

##### **ITALO**

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2019, a las 11 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italó, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado l) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la

gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550; Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 29 de Octubre de 2019 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italo, 5 de Octubre de 2019.

5 días - N° 234301 - \$ 6658,50 - 22/10/2019 - BOE

#### **DELFIN SA**

CONVOCATORIA: El Directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/11/2019 a las 12 hs en 1ª convocatoria y 1 hora después en 2ª convocatoria en su sede social sita en Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (km 693) ciudad y Pcia de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 LGS. 2- Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 4. Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 5. Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio. Nota: se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso, la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.)

5 días - N° 234521 - \$ 2886,75 - 24/10/2019 - BOE

#### **NATATORIO "EL CHICHE" ASOCIACION CIVIL**

##### **LOS SURGENTES**

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede de la Entidad, ubicada en calle Rivadavia s/n, de la localidad de Los Surgentes, el día 5 de Noviembre de 2019, a las 21:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea. 2º) Exposición de motivos por los que la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6 y 7 cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 2018 respectivamente. 4º) Elección de la

totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 234533 - \$ 1462,95 - 23/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL "IPAD" INSTITUCIÓN PROTECTORA DE ANIMALES DESAMPARADOS DE VILLA CARLOS PAZ**

La Comisión Directiva de la asociación civil "IPAD" Institución Protectora de Animales Desamparados de Villa Carlos Paz (I.G.P.J. N°14115) convoca a asamblea general ordinaria para el día 16 de noviembre de 2019 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en San Martín 719, Villa Carlos Paz, Punilla, Córdoba; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario. 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.-4. Renovación de la totalidad de las autoridades de la Comisión directiva y Órgano de Fiscalización-

3 días - N° 234546 - \$ 1617 - 24/10/2019 - BOE

#### **CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR - ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 11/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Libertador (N) N° 159 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 234781 - \$ 1080,75 - 23/10/2019 - BOE

#### **FAMILIARES DE DESPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLÍTICAS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 08/10/2019 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

28 de Octubre de 2019 a las 19:00 hs, en la sede social sita en calle Santa Fe 11 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Designación de un Presidente para conducir la Asamblea, y cuyo mandato finalizará al concluir la misma y un secretario de Actas en las mismas condiciones. 3) Lectura a aprobación, de Memoria anual, Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Gestión de la Comisión Directiva, correspondientes al Ejercicio contable N° 27, finalizado el 31/03/2019; 4). Elección de nuevas autoridades en todos los cargos: Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente. Así mismo se elegirá la Comisión Revisora de cuentas, compuesta por un miembro Titular y un Suplente. De acuerdo con el Estatuto Social, pasada media hora de la señalada en la Convocatoria, se realizará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. La Comisión Directiva.

3 días - N° 234830 - \$ 2701,20 - 23/10/2019 - BOE

#### **NIEUW WERELD S.A.**

Córdoba, 15 de octubre 2019, la sociedad NIEUW WERELD S.A., inscripta en el Registro Público de comercio, en la Matrícula N° 9363-A de fecha 23 de octubre de 2009, el Sr presidente del directorio Claudio Fernando MARTINEZ DNI° 26.483.391, resuelve convocar a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre del 2019 a las 10 hs, en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio de calle San Luis 145 piso 3º oficina C de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta Asamblea; 2) Tratamiento, resolución y ratificación de lo actuado por el Directorio en los términos del art. 6, 77 inc. 1º y 82 de la ley 24.52. Córdoba, 16 de octubre del 2019.- NIEUW WERELD S.A. Claudio Fernando Martinez DNI° 26.483.391. Presidente.

5 días - N° 234887 - \$ 2513 - 25/10/2019 - BOE

#### **FORTÍN DEL POZO S.A.**

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el

domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5390 de la ciudad de Córdoba, local de Administración, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019. 4) Elección de los miembros integrantes de Comisiones. 5) Aprobación del nuevo Reglamento de Uso del Quincho y SUM de Fortín del Pozo. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550.

5 días - N° 234921 - \$ 5022 - 25/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAGUNA LARGA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24/10/2019 a las 20:30 en la sede de la institución sita en San Luis esq 25 de mayo de la localidad de Laguna Larga para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 31/12/2018, 4º) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto eleccionario.- 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Vicepresidente por fallecimiento por dos años, elección de prosecretario y protesorero por vencimiento de cargos por el termino de dos años, elección de tres vocales titulares por vencimiento de los cargos y por el termino de dos años, elección de dos vocales suplentes por vencimiento de los cargos por un año. 6º) Renovación total de la Co-

misión Revisadora de Cuentas por el termino de un año.- 7º) Informar causas de la convocatoria fuera de término.-

3 días - N° 234732 - \$ 2044,05 - 23/10/2019 - BOE

#### **JUSTINIANO POSSE**

Convocase a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestra Sede Social, Avda. de Mayo N°6 de esta localidad, el día 4/11/19, a las 19hs, ORDEN DEL DÍA: 1) Designar a dos (2) asambleístas para verificar el cómputo de votos, y suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Designar a tres (3) asociados para constituir la comisión de credenciales, Poderes, recepción de votos y Escrutinio 3) Tratamiento y consideración de las ventajas para reformar el Artículo 24 del Estatuto Social. Gustavo Ricciardi. SECRETARIO. Mauricio Ricciardi. PRESIDENTE.

3 días - N° 235135 - \$ 2238,75 - 23/10/2019 - BOE

#### **CORDOBA FOOTBALL AMERICANO ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2.019, a las 09 horas, en calle Rancagua N° 4875 B° Liceo 3era Sección, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exposición de motivos por el tratamiento fuera de término de los ejercicios bajo consideración y celebración de la Asamblea afuera de la sede social. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018; 4) Fijación nueva sede social. 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235145 - \$ 1556,55 - 24/10/2019 - BOE

#### **MINISTERIO RESTAURACION ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2.019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Mendoza N° 1.635, B° Alta Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos de la convocatoria a Asamblea Extraordinaria por ejercicio fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 235206 - \$ 430,45 - 22/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL NOUS ESCUELA AL SERVICIO DE LA VIDA**

Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva de fecha 25/09/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2019 a las 19 horas, en la sede social sita en calle Luis Galeano N° 950, Complejo Ópera, Torre IV, 4º Piso, Dpto. "D", Barrio Las Rosas, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Información y consideración de los motivos de la disolución de la Asociación Civil. Fdo: Comisión Directiva

1 día - N° 235207 - \$ 303,05 - 22/10/2019 - BOE

#### **CÁMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CÓRDOBA ASOC. CIVIL**

#### **CONVOCATORIA - FE DE ERRATAS**

La comisión Directiva de la Cámara de Industrias Plásticas de Córdoba Asoc. Civil hace saber a sus asociados que con fecha 10/10/2019 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba bajo el N° 232728 - 3 días - la Convocatoria de asamblea en la que se omitió incluir en el Orden el punto "5) Consideración de las causas por las que la Asamblea general ordinaria fue convocada fuera de los términos legales". José Giletta, - Presidente - Aron Germán - Secretario-

3 días - N° 235283 - \$ 2088,75 - 23/10/2019 - BOE

#### **CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN ARGENTINA-CÓRDOBA (C.E.B.N.A.C)**

El Club Empleados Banco Nación Argentina - Córdoba, lo invita a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2019, en sede social de Villa Rivera Indarte - Ricardo Rojas 9849, a partir de las 21:30 horas donde se considerará: 1) Lectura del Acta de la última Asamblea. 2) Informar causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura de la

Memoria y Balance correspondiente al período 2018/2019.4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas.5) Designar dos asociados para suscribir el Acta.

3 días - N° 235389 - \$ 2227,50 - 23/10/2019 - BOE

**CLUB EMPLEADOS  
BANCO NACIÓN ARGENTINA -CÓRDOBA  
(C.E.B.N.A.C)**

Por Acta N° 464 de la Comisión Directiva, de fecha 09/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2019 a las 20 horas, en la sede social de Villa Rivera Indarte, sita en calle Ricardo Rojas 9849 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Reforma integral de Estatuto.

3 días - N° 235390 - \$ 1845 - 23/10/2019 - BOE

**ITEC LEONARDO DA VINCI  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**RIO CUARTO**

Por Acta N° 262 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de Noviembre del corriente año a las 18:30hs en calle Wenceslao Tejerina Norte 783 de la ciudad de Río Cuarto. Se tratará el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Elección de una Nueva Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235393 - \$ 2126,25 - 23/10/2019 - BOE

**FONDOS DE COMERCIO**

LAS VARILLAS. ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS CUIT 30-71440821-2, con domicilio en Chile 249 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba, representada por BUSTOS SEGUNDO DAVID DNI: 11.028.931, MONTOYA CARLOS ARIEL DNI: 25.810.199 y TERRENO ARIEL OCTAVIO JESUS DNI: 25.087.912, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente; TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA DE ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS" sito en Mitre 465 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba; A FAVOR de COISET LAURA BEATRIZ DNI: 14.788.532,

de estado civil casada, con domicilio en Av. Dr. Bornancini 102 – Saturnino Maria Laspiur – San Justo - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 234644 - \$ 3338,50 - 25/10/2019 - BOE

NN SOCIEDAD SRL. DESIGNACION NUEVO GERENTE. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 17/09/2019 se resolvió el cese en el cargo de gerente del socio Banghuang Mao, quedando aprobada su gestión como tal. Designar en el cargo de gerente de la sociedad, por tiempo indeterminado desde su inscripción en el RPC, a la Sra Chen Qin D.N.I. 95.726.274. Ofic: 26/09/2019 Juzg 1° Inst C.C 26ª CON SOC 2.

1 día - N° 235094 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

**VILLA CIUDAD DE AMERICA**

**EURO IMPORT S.A.**

En Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2019 los socios por unanimidad resuelven capitalizar aportes irrevocables en la suma de \$476.000. Punto seguido se aprueba la transformación societaria en S.A.S., y el balance especial de transformación elaborado al 31/07/2019, dejando constancia que el socio Albrecht Alfredo Esteban DNI 27.655.174 cede y transfiere en forma gratuita las acciones al Sr. Sambuceti Oscar Angel DNI 16.741.230, quedando el 100 % de las acciones en propiedad del Sr. Sambuceti. Denominación anterior: "EURO IMPORT S.A." Denominación Continuada: "EURO IMPORT S.A.S." La duración de la sociedad será de 99 años contados desde la fecha del acta de transformación. La sede social estará ubicada en Ruta provincial N° 271 esquina Las Margaritas. Ciudad de Villa Ciudad de América, Prov. de Córdoba. El capital es de \$1.200.000, que es representado por 1200 acciones de un valor nominal de \$1.000 cada una. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado según surge del balance especial de transformación. La fecha de cierre de balance se establece el 31 de diciembre de cada año. La administración estará a cargo del administrador titular: el Sr Sambuceti Oscar A. DNI 16.741.230 y el Administrador Suplente: La Sra. Cepeda Paula María DNI 25.683.748; quienes aceptan las de-

signaciones, constituyendo domicilio especial en calle Fructuoso Rivera 123 de la ciudad de Córdoba. La sociedad prescinde de la Sindicatura por no estar alcanzada por los supuestos del art. 299 de la ley 19.550.

1 día - N° 235658 - \$ 1985 - 22/10/2019 - BOE

**NOTIFICACIONES**

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "YMAN, RUBEN ALEJANDRO C/ LE FINANCE S.R.L Y OTROS – ABREVIADO – EXP-TE N° 7146247" que tramitan ante el J. 1° Ins. Civ. Com. Flia. De 2A NOM. Secretaría 3 de Villa María, se ha dictado la siguiente resolución se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 17/10/2018. Agréguese cedula. Por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio legal constituido. Admitase la presente demanda la que se tramitara como Juicio Abreviado (Arts. 52, 52 bis y 53 de la ley 24.240 ref. por ley 26.361). Cítese y emplácese a los demandados LE FINANCE S.R.L, Miguel Angel Perello, Andrés Guillermo Barber, Felix Eduardo Francisco Pastrana y Agustina Paola Roque Pastrana para que en el lapso de diez (10) días comparezca, conteste la demanda (art.192 del C.P.C.C.) y, en su caso, oponga excepciones o deduzca reconvencción, ofreciendo la prueba de la que haya de valer en los términos del Art.508 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley (Arts. 507 y 509 del mismo código). Téngase presente la prueba ofrecida. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. Fdo. FLORES, Fernando Martin JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 233165 - \$ 3715,50 - 24/10/2019 - BOE

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**SMALI S.A.S.**

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) MARTIN LISANDRO SAAL, D.N.I. N°35966607, CUIT/CUIL N° 20359666072, nacido el día 06/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Reforma 35, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SMALI S.A.S.Sede: Calle Juan Spemann 6068, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20



años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin in-

ternación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN LISANDRO SAAL, suscribe la cantidad de 500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN LISANDRO SAAL, D.N.I. N°35966607 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS AGUSTIN NIEVAS, D.N.I. N°35531411 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN LISANDRO SAAL, D.N.I. N°35966607. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235551 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **ELECTRO NH S.A.S.**

Constitución de fecha 01/10/2019. Socios: 1) PATRICIA DEL VALLE TRIVELLINI, D.N.I. N°24015987, CUIT/CUIL N° 27240159878, nacido el día 01/05/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Santa Ana 3809, barrio Lamadrid, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATEO MANSILLA, D.N.I. N°40106347, CUIT/CUIL N° 20401063472, nacido el día 04/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Santa Ana 3809, barrio Lamadrid, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: ELECTRO NH S.A.S. Sede: Avenida Santa Ana 3809, barrio Lamadrid, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la venta al por mayor de equipos de audio, video y televisión, muebles excepto de oficina, artículos de mimbre y corcho, colchones, somieres, bicicletas y rodados similares, artículos de esparcimiento y deportes, artículos de uso doméstico o personal n.c.p., equipos periféricos, accesorios y programas informáticos, equipos de telefonía y comunicaciones, máquinas, herramientas de uso general, muebles e instalaciones para oficinas, muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios n.c.p., artículos de ferretería y materiales eléctricos, artículos para la construcción n.c.p., venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video, artículos para el hogar n.c.p. servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, incluye servicios de restaurante al público. Alquiler de maquinarias y equipos de oficina incluso computadoras, alquiler de maquinarias y equipos n.c.p. sin personal A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIA DEL VALLE TRIVELLINI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MATEO MANSILLA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATEO MANSILLA, D.N.I. N°40106347 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA DEL VALLE TRIVELLINI, D.N.I. N°24015987 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATEO MANSILLA, D.N.I. N°40106347. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235553 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### LABGO S.A.S.

Constitución de fecha 02/10/2019. Socios: 1) CLAUDIO RODRIGO ARRASCAETA, D.N.I. N°35190742, CUIT/CUIL N° 20351907429, nacido el día 13/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Walt Disney 145, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CECILIA DEL CARMEN GONZALEZ, D.N.I. N°17284199, CUIT/CUIL N° 27172841991, nacido el día 02/02/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico, con domicilio real en Calle Walt Disney 145, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LABGO S.A.S.Sede: Calle Walt Disney 145, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de laboratorios de análisis bioquímicos. 2) Organización, administración, gerenciamiento y explotación centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Cuatro (34.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CLAUDIO RODRIGO

ARRASCAETA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) CECILIA DEL CARMEN GONZALEZ, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CECILIA DEL CARMEN GONZALEZ, D.N.I. N°17284199 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CLAUDIO RODRIGO ARRASCAETA, D.N.I. N°35190742 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA DEL CARMEN GONZALEZ, D.N.I. N°17284199. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 235586 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### CONSTRUYENDO S.A.S.

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) JOSE LUIS TOLOZA, D.N.I. N°17385713, CUIT/CUIL N° 20173857137, nacido el día 17/10/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle 60 Cuadras Sn Km. 7500, barrio Camino A 60 Cuadras, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: CONSTRUYENDO S.A.S.Sede: Calle 60 Cuadras Km. 7500, barrio Camino A 60 Cuadras, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: construcción y refaccion de edificios residenciales y no residenciales, obras de civiles y de ingeniería A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Cinco (35.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE LUIS TOLOZA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAMON BAUTISTA AREBALO ROBLEDO, D.N.I. N°29968504 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de for-

ma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE LUIS TOLOZA, D.N.I. N°17385713 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON BAUTISTA AREBALO ROBLEDO, D.N.I. N°29968504. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235592 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### DIGITAL TECHNOLOGY S.A.S.

Constitución de fecha 08/10/2019. Socios: 1) CELIA MARGARITA SERRONE, D.N.I. N°4103993, CUIT/CUIL N° 27041039936, nacido el día 04/09/1943, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle General Paz 34, piso 10, departamento D, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA EMILIA CISONDI, D.N.I. N°31480753, CUIT/CUIL N° 27314807532, nacido el día 07/03/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Alfredo Terzaga 4907, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ROQUE GUILLERMO RODRIGUEZ ALVAREZ, D.N.I. N°11747993, CUIT/CUIL N° 20117479936, nacido el día 25/07/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 1268, piso PB, departamento A, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DIGITAL TECHNOLOGY S.A.S.Sede: Calle Duarte Quiros 1268, piso PB, departamento A, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)La realización de todo tipo de estudios, asesorías y consultorías de carácter comercial, económico, financiero y

técnico; tomar la representación de otras empresas y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complementos o sea una consecuencia de los mismos. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CELIA MARGARITA SERRONE, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) MARIA EMILIA CISMONTI, suscribe la cantidad de 52 acciones. 3) ROQUE GUILLERMO RODRIGUEZ ALVAREZ, suscribe la cantidad de 188 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA EMILIA CISMONTI, D.N.I. N°31480753 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROQUE GUILLERMO RODRIGUEZ ALVAREZ, D.N.I. N°11747993 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA EMILIA CISMONTI, D.N.I. N°31480753. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235606 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **DAT SOLUTIONS S.A.S.**

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) RAUL ALBERTO MUSTAFA, D.N.I. N°28582562, CUIT/CUIL N° 20285825629, nacido el día 31/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quisquiacate 221, barrio Kantegril, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DAT SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Nazaret 3176, piso 2, departamento 15, barrio Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Brindar servicios de asesoramiento y consultoría en equipos de informática, y soporte técnico. 2-Suministros, desarrollos y diseño de software, hardware. 3- Brindar servicios de procesamiento de datos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina e informática. 4-Venta al por mayor y menor de insumos informáticos, programas informáticos (Inclusive vender licencias) y equipos de computación y sus periféricos. 5- Servicio de reclutamiento y selección de personal temporal y permanente. 6-Servicio de subcontratación de personal (Outsourcing). 7-Servicios de formación y capacitación de recursos humanos en tecnología informática. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL ALBERTO MUSTAFA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAUL ALBERTO MUSTAFA, D.N.I. N°28582562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO NICOLAS ROCCO MARVIN, D.N.I. N°27503365 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL ALBERTO MUSTAFA, D.N.I. N°28582562. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 235628 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **RIEGÉ & ASOC. S.A.S.**

Constitución de fecha 10/10/2019. Socios: 1) VANESA SUSANA GARDIOL, D.N.I. N°31668820, CUIT/CUIL N° 27316688204, nacido el día 03/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Del Viso Antonio 847, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUILLERMO ANDRES RIEGE, D.N.I. N°27286099, CUIT/CUIL N° 20272860999, na-

cido el día 14/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Del Viso Antonio 847, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RIEGÉ & ASOC. S.A.S. Sede: Calle Pte. Arturo U. Illia Norte 541, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración,

gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VANESA SUSANA GARDIOL, suscribe la cantidad de 17 acciones. 2) GUILLERMO ANDRES RIEGE, suscribe la cantidad de 323 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO ANDRES RIEGE, D.N.I. N°27286099 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANESA SUSANA GARDIOL, D.N.I. N°31668820 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ANDRES RIEGE, D.N.I. N°27286099. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 235651 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **GADU S.A.S.**

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) EMMA SUSANA GIGLI, D.N.I. N°11055225, CUIT/CUIL N° 23110552254, nacido el día 20/11/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Fournier 2716, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ERNESTO TAMBINI DIAZ, D.N.I. N°19033194, CUIT/CUIL N° 20190331947, nacido el día 01/01/1950, esta-

do civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Fournier 2716, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GADU S.A.S. Sede: Calle Catamarca 839, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 80 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMMA SUSANA GIGLI, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) JORGE ERNESTO TAMBINI DIAZ, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMMA SUSANA GIGLI, D.N.I. N°11055225 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ERNESTO TAMBINI DIAZ, D.N.I. N°19033194 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMMA SUSANA GIGLI, D.N.I. N°11055225. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 235657 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **ZONA VERDE S.A.S.**

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) LUCIO ANDRES PAOLINI, D.N.I. N°30627748, CUIT/CUIL N° 20306277481, nacido el día 09/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Santa Cruz 260, manzana 204, lote 7, barrio La Horni-

lla, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ZONA VERDE S.A.S. Sede: Calle Corrientes 91, piso 4, departamento 15, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a realizar mantenimiento de espacios verdes, servicios de jardinería, a construir, instalar, reciclar, remodelar, refaccionar, reparar, ejecutar y desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles y/o de estructuras habitacionales pre-fabricadas, propias o ajenas, públicas o privadas, residenciales o no residenciales, cualquiera fuere su destino, mediante contratación directa o mediante licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales, nacionales o internacionales, sola o formando parte de uniones transitorias de empresas (UTE) o agrupaciones de colaboración empresarial; construir edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanización, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura; venta de lotes y terrenos; la sociedad podrá realizar actividades antes descriptas por medio de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes; concreción de compras, ventas, consignación, financiación, permutas, alquileres o cualquier otro tipo de contrato que tenga por objeto materiales relacionados con la construcción, y que sean necesarios y/o útiles para el cumplimiento de las actividades descriptas anteriormente como parte de su objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan directamente con el objeto social y que no se encuentren prohibidos, pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, contrataciones directas, y toda otra contratación establecida en la normativa vigente, a nivel municipal, provincial, nacional o internacional, cuyos objetos se relacionen con las actividades descriptas anteriormente como parte de su objeto social.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal

Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIO ANDRES PAOLINI, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIO ANDRES PAOLINI, D.N.I. N°30627748 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ALEJANDRO MOLINA, D.N.I. N°21400518 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIO ANDRES PAOLINI, D.N.I. N°30627748. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 235662 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **RIBAJA S.A.S.**

Constitución de fecha 22/09/2019. Socios: 1) HORACIO DANIEL RICCI, D.N.I. N°31217008, CUIT/CUIL N° 20312170087, nacido el día 04/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Soler Luis 5313, departamento 2, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO CARLOS BASS, D.N.I. N°30844759, CUIT/CUIL N° 20308447597, nacido el día 24/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Barrelier Pablo 2609, barrio Altos De San Martín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ADOLFO DAMIAN JABLONKA, D.N.I. N°31222067, CUIT/CUIL N° 23312220679, nacido el día 26/12/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Rosa 6157, departamento B, barrio Lomas Del Chateau, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RIBAJA S.A.S. Sede: Calle Soler Luis 5313, departamento 2, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 80 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO DANIEL RICCI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MAXIMILIANO CARLOS BASS, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) ADOLFO DAMIAN JABLONKA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HORACIO DANIEL RICCI, D.N.I. N°31217008 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO CARLOS BASS, D.N.I. N°30844759 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO DANIEL RICCI, D.N.I. N°31217008. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235666 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **MOMOGIGIO S.A.S.**

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) GUILLERMO MANUEL LOPEZ, D.N.I. N°16591043, CUIT/CUIL N° 20165910436, nacido el día 06/01/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Santa Fe 133, piso 6, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MOMOGIGIO S.A.S. Sede: Avenida Santa Fe 133, piso 6, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de carga en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes muebles registrables y no registrables. 5) Podrá operar con entidades financieras públicas o privadas autorizadas por el B.C.R.A., apertura de cuentas corrientes, operaciones bancarias, operaciones de crédito de todo tipo. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganados, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopios de cereales. 7) Creación, producción, fabricación, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relaciones directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO MANUEL LOPEZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad

estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO MANUEL LOPEZ, D.N.I. N°16591043 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO FERNANDO CARBONE, D.N.I. N°20225435 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO MANUEL LOPEZ, D.N.I. N°16591043. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 235667 - s/c - 22/10/2019 - BOE

#### **TRANSITO**

#### **J.N. ASESORES DE SEGUROS S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 29/04/2019 se resolvió la elección de la Sra. MARTA DELIA NOYA, D.N.I. N° 4.594.241, como Director Titular Presidente; y el Sr. CARLOS ROBERTO JUAREZ, D.N.I. N° 6.391.734, como Director Suplente.

1 día - N° 231988 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

#### **BELL VILLE**

#### **COMPAÑIA DE INSUMOS Y GRANOS S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio N° 106, ambas de fecha 31/10/2017, se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente de los Sres. MARCELO WENCESLAO MARCHETTI, DNI 20.298.495, como Director Titular – Presidente, SERGIO MARCELO SERRA, DNI 17.568.044, como Director Titular – Vicepresidente, PABLO GERARDO MARCHETTI, DNI 18.501.670 como Director Titular, AGUSTIN NOTTEBOHM, DNI 18.466.097 como Director Titular y Sra. KARINA ELIZABETH KOPAITICH, DNI 24.208.610, como Directora Suplente.

1 día - N° 233244 - \$ 260,15 - 22/10/2019 - BOE

#### **TODO PISCINAS S.R.L.**

Constitución de Sociedad. Denominación: TODO PISCINAS S.R.L. Socios: DIEGO NÉSTOR QUINTEROS, CUIT 23-33222843-9, DNI 33.222.843, nacido el 03/09/1987, 32 años, comerciante, argentino, soltero y TAMARA DANIELA QUINTEROS, CUIT 27-31449388-0, DNI 31.449.388, nacida el 15/03/1985, 34 años, co-

mercante, argentina, casada, ambos con domicilio en calle Manuel Gómez Carrillo N° 2635 B° Los Naranjos, Córdoba. Fecha de constitución: Acta constitutiva y asamblea N° 1 del 22 de Mayo de 2019. Acta rectificativa y ratificativa de fecha 23/08/2019. Domicilio legal: Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Sede Social: Avenida Colón N° 4782 Córdoba. Duración: 99 años a partir de su inscripción R.P.C. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros actividad de: diseño, construcción y renovación de piletas de natación en todos sus tipos, instalación de cerramientos, quinchos, baños, equipos hidráulicos y purificadores de agua y todo otro sistema de tratamiento mecánico o químico del agua, compraventa de accesorios de piscinas en todas sus calidades, variedades y tipos, servicio de asesoramiento, instalación, mantenimiento de todos los productos relacionados con su objeto. A cuyo fin podrá: a) Dar o ejercer representación, comisión, consignación, concesión, importación, exportación, distribución y transporte de todo tipo de materiales de construcción, sistemas hidráulicos y accesorios de piscinas, jardín y baños. b) Participar en licitaciones y concursos de precios públicos y/o privados de reparticiones nacionales, provinciales o municipales. c) Proveer, dar en explotación, crear, explotar por sí y/o comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros. Para la realización de los fines y objetivos que se expresan podrá la sociedad ejecutar todas aquellas operaciones que se vinculen directamente con los mismos, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes. Capital Social: pesos cincuenta mil (\$50.000.-). Administración y representación legal y uso de la firma social: Se designa como gerente a la Sra. TAMARA DANIELA QUINTEROS, CUIT 27-31449388-0. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, 07 de Octubre de 2019. Expte. 8343888. JUZG 1° INS C.C. 33°CON SOC 6-SEC.

1 día - N° 233641 - \$ 1454,85 - 22/10/2019 - BOE

#### WENCESLAO ESCALANTE

#### COMPañIA DE INSUMOS Y GRANOS S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio N° 94, ambas de fecha 21/10/2015, se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente de los Sres. MARCELO WENCESLAO MARCHETTI, DNI 20.298.495, como Director Titular

– Presidente, SERGIO MARCELO SERRA, DNI 17.568.044, como Director Titular – Vicepresidente, PABLO GERARDO MARCHETTI, DNI 18.501.670 como Director Titular, AGUSTIN NOTTEBOHM, DNI 18.466.097 como Director Titular y Sra. KARINA ELIZABETH KOPAITICH, DNI 24.208.610, como Directora Suplente.

1 día - N° 234492 - \$ 259,50 - 22/10/2019 - BOE

#### RIO CUARTO

#### MACEBALI SAS

Por acta de reunión de socios n° 2 de fecha 15/10/2019, se ratifica el acta de reunión de socios n° 1 de fecha 12/08/19, y se rectifica el DNI de Stefania Lis Amadeo siendo el correcto DNI N° 33.233.034.-

1 día - N° 234599 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

#### LA SOÑADA SRL - CESION - MODIFICACION

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 11-09-2019, Daniela Analía MARTINEZ, DNI. 25.102.045, cedió a Silvia Adriana SCARIONE, DNI. 27.303.873, mayor de edad, nacida el 21-05-1979, argentina, divorciada, empleada, domiciliada en Las Malvinas N° 798, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, la cantidad de 10 cuotas sociales, de \$ 100 cada una, que equivalen al 2% del total del capital social, y que la Cesionaria adquiere de conformidad. Los socios por unanimidad resolvieron modificar el artículo 5° del contrato social por el cual el capital social se fija \$ 50.000, dividido en 500 cuotas de capital de \$ 100 cada una, suscriptas en su totalidad y en la siguiente proporción: Eduardo Alberto CENA, la cantidad de 490 cuotas, o sea la cantidad de \$ 49.000 que equivalen al 98% por ciento del capital social, y Silvia Adriana SCARIONE, la cantidad de 10 cuotas, o sea la cantidad de 1.000 que equivalen al 2% por ciento del capital social. Juzg. Civil y Com. De 26° Nom. Civil y Com. Expte N° 8759977.-

1 día - N° 234655 - \$ 559,15 - 22/10/2019 - BOE

#### VATIOS S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 25 de septiembre de 2019, se aceptaron las renunciaciones de Fernando Jesus Pastorino, D.N.I. N° 18.492.512 al cargo de Vocal Titular del Directorio de VATIOS S.A. y de Claudio Alberto Bustos, D.N.I. N° 22.865.056 al cargo de Director Suplente del Directorio de VATIOS S.A.

1 día - N° 234895 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

#### CASA ON LINE S.A.S.

Instrumento Constitutivo de fecha 04/09/2019; Socios: 1) LUCIANO YEDRO; 18/09/1975, Casado, Argentino, Comerciante, domicilio real en Calle Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Córdoba, Argentina DNI N°24.841.153, CUIT N°20-24841153-9 2) MARIA EUGENIA UCEDA; 21/01/1978, Casada, Argentina, Comerciante, domicilio real en Calle Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Córdoba, Argentina, DNI N°26.181.645, CUIT N°27-26181645-3; Denominación: CASA ON LINE S.A.S.; Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento Constitutivo; Sede Social: Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Ciudad de Córdoba, Córdoba, Argentina; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de: Artículos de ferretería, herrajes, materiales eléctricos y sus partes, herramientas, repuestos y accesorios; Artefactos de iluminación; Artículos para el hogar, jardinería, pinturería y decoración. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento; Capital Social: \$32.000, representado por 32.000 acciones de \$1 Valor Nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de clase B y con derecho a 1 voto por acción, que se suscriben según el siguiente detalle 1) Luciano Yedro suscribe la cantidad de dieciséis mil (16.000) acciones, por un total de pesos dieciséis mil (\$16.000) y 2) Maria Eugenia Uceda suscribe la cantidad de dieciséis mil (16.000) acciones, por un total de pesos dieciséis mil (\$16.000), el capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en el momento de la Constitución, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del Instrumento Constitutivo; Administracion: Administrador titular: LUCIANO YEDRO con domicilio especial en Calle Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Córdoba, Argentina; Administradora suplente: MARIA EUGENIA UCEDA con domicilio especial en Calle Padre Luis Galeano 2366, Barrio A De V Cabrera, Córdoba, Argentina; todos por plazo de 99 años. La representación y uso de la firma estará a cargo de LUCIANO YEDRO DNI 24.841.153; La Sociedad Prescinde del órgano de fiscalización. El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 234928 - \$ 1546,50 - 22/10/2019 - BOE

**WENCESLAO ESCALANTE**

**COMPAÑIA DE INSUMOS Y GRANOS S.A.  
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio N° 119, ambas de fecha 18/10/2019, se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente de los Señores MARCELO WENCESLAO MARCHETTI, DNI 20.298.495, como Director Titular – Presidente, SERGIO MARCELO SERRA, DNI 17.568.044, como Director Titular – Vicepresidente, PABLO GERARDO MARCHETTI, DNI 18.501.670 como Director Titular, AGUSTIN NOTTEBOHM, DNI 18.466.097 como Director Titular y Sra. KARINA ELIZABETH KOPAITICH, DNI 24.208.610, como Directora Suplente.

1 día - N° 234980 - \$ 261,45 - 22/10/2019 - BOE

**WENCESLAO ESCALANTE**

**COMPAÑIA DE INSUMOS Y GRANOS S.A.  
(AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE  
ESTATUTO- NUEVO TEXTO ORDENADO-  
SEDE SOCIAL)**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 27 de fecha 27-09-2019, se aprobó el Aumento de Capital, modificación de Estatuto Social (Art. 1, 2, 3, 4, 8 y 13), Nuevo Texto Ordenado y fijación sede Social, a saber: 1) Aumento de Capital Social: Se aumenta el Capital en la suma de \$ 5.970.000,00 (Pesos cinco millones novecientos setenta mil), con lo que el capital social actual de \$ 30.000,00 (Pesos treinta mil), ascenderá a \$ 6.000.000,00 (Pesos seis millones), representado por seis mil (6.000) acciones de Pesos Un mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a (5) cinco votos por acción. El aumento de capital se suscribe e integra de acuerdo a la participación accionaria: Marcelo Wenceslao MARCHETTI, \$ 2.358.150,00 (Pesos dos millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta), Pablo Gerardo MARCHETTI, \$ 626.850,00 (Pesos seiscientos veintiséis mil ochocientos cincuenta), Sergio Marcelo SERRA, \$ 1.492.500,00 (Pesos un millón cuatrocientos noventa y dos mil quinientos) y Agustín NOTTEBOHM, \$ 1.492.500,00 (Pesos un millón cuatrocientos noventa y dos mil quinientos). 2) Modificación de Estatuto Social y Nuevo Texto Ordenado: ARTICULO 1: La sociedad se denomina "COMPAÑIA DE INSUMOS Y GRANOS S.A." y tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio podrá establecer, agencias, sucursales,

establecimientos, oficinas, depósitos u otras dependencias en cualquier parte del país o del extranjero. ARTICULO 2: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. ARTICULO 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, y/o en comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a. COMERCIALES: a.1. La comercialización y distribución de productos y subproductos que se produzcan y/o desarrollen, en todas las variedades de granos: cereales, oleaginosas, semillas y todo tipo de frutos del país o similares y/o sustitutos provenientes del exterior; asimismo la de otros productos que convenga comercializar a través de los mercados a término y a futuro, o también con los sistemas que se utilicen en su reemplazo, como con redes de distribución en todo el territorio del país, o en el exterior, especializándose con aquellos vinculados a su objeto social. a.2. La comercialización de insumos agrícolas en todas sus variedades, transfiriendo al productor una propuesta integral de paquetes tecnológicos de alto rendimiento, y a.3. Compra, venta, permuta, almacenamiento, acondicionamiento, transporte, importación y exportación -en cualquiera de sus modalidades-, o a granel, sea por cuenta propia o de terceros, a través de depósitos y puntos de venta, de productos, insumos y mercaderías referenciadas con el objeto social; b. COMERCIO EXTERIOR: Importación y exportación de todo tipo de productos, bienes, insumos, bienes de capital y accesorios, o sistemas tecnológicos, para la actividad; también artículos, productos o especialidades de interés comercial que complementen o se encuentren vinculados a su objeto social: especialmente en la exportación de granos, como soja, trigo, maíz, sorgo, entre otros productos agropecuarios y agroindustriales, conforme las especificaciones de calidad que establecen las normas internacionales; c. AGROPECUARIAS: El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades; la empresa para el desarrollo de dichas actividades, propenderá a preservar el recurso suelo; invirtiendo en nuevas tecnologías con criterio sustentable, que permitan crear y agregar valor a los recursos disponibles en todas sus etapas. De igual manera desarrollará a través de herramientas de gestión técnica – monitoreo móvil a campo on line, entre otras- tareas que permitan organizar y optimizar el proceso productivo, las acciones tendientes a la obtención de productos concentrados en cultivos tales como soja, maíz, trigo, cebada, girasol, algodón, maní y otros, con especial cuidado del

mantenimiento de las condiciones ambientales, a través de la rotación de cultivos y un sistema de sustentabilidad de siembra directa o modalidad similar o las nuevas técnicas que se incorporen. El trabajo de campos, siembra y recolección de cultivos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria y agroindustrial, incluso la multiplicación de semillas por genética tradicional o de contenidos biotecnológicos. Participar en el desarrollo e investigación de recuperación de tierras áridas o tradicionalmente no cultivables, para la agricultura y/o ganadería, o también la forestación. Desarrollo de emprendimientos agropecuarios, agroforestales o agroindustriales de toda índole, con la finalidad de crear y sumar valor a la producción primaria; d. TRANSPORTE: Nacional y/o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a la logística y servicios, de sus productos o de otras mercaderías; e. SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento técnico, instalación y toda otra prestación que se requiera en relación con la actividad de la empresa, con equipamiento propio o de terceros, inclusive otorgando o tomando franquicias en el país o en el exterior, asesoramiento en agricultura y ganadería o lechería, como servicio para los productores agrícolas, aportando mejoras desde el ámbito agronómico, ambiental y económico; f. FORESTALES: Forestación y reforestación de tierras, instalación, desarrollo y asesoramiento en viveros, tareas de desmonte, tanto mecanizados como manuales, regeneración, mejoramiento y ampliación de los bosques útiles, promoción del desarrollo e integración adecuada de la industria forestal y la lucha contra las leñosas invasoras, promoción y recuperación de especies nativas; en terrenos propios o de terceros. El desarrollo de parques forestales que permitan aportar beneficios - a través de plantaciones arbóreas- a seres vivos y en especial a las comunidades que habitan los espacios. g. ENERGIAS. Producir energías alternativas y renovables tanto en el ámbito nacional como en el internacional, como así también partes y accesorios necesarios para la producción de este tipo de energías - energía eólica, energía solar, energía geotérmica, y energía de la biomasa -, mediante la utilización de recursos renovables, adecuación de la gestión de los residuos agrícolas y reducción de emisión de gases de efecto invernadero, entre otras; h. INDUSTRIALES: El desarrollo agroindustrial: cuya actividad principal es la fabricación de proteínas vegetales en forma de harinas, pellets, produc-



ción de aceites vegetales, texturizados, biodiesel, glicerina refinada -entre otros-, en toda la gama, de las semillas oleaginosas, para utilización comercial, industrial, o familiar, a partir de materia prima virgen, o de recuperos o con una combinación de estos. También la elaboración y producción de alimentos, tanto para consumo humano como animal; el acopio, molienda, texturizado, secado, concentrado, mezclado, envasado y fraccionado de productos e insumos alimenticios, subproductos y derivados, en todas las etapas de la cadena de valor alimentario; i. INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, locación, sublocación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros. También la compra, venta de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada con destino a su explotación, renta o enajenación. Operaciones inmobiliarias de todo tipo, incluso las establecidas en la legislación acerca de la propiedad por pisos y/o departamentos, o propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, fideicomisos de conformidad a la normativa aplicable en cada caso y las actividades de intermediación. Participar en licitaciones públicas o privadas, o también en PPP (proyectos de Participación Público Privada) y j. FINANCIERAS. Toda clase de actividades financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario, fideicomisario, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. ARTICULO 4: El capital social es de PESOS SEIS MILLONES (\$ 6.000.000), representado por seis mil (6.000) acciones de Pesos Un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. ARTICULO 8: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el

término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso; éste último reemplazará al primero por ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Si todos los que deben celebrar el acto lo consienten, pueden participar en la reunión del órgano de administración, utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. El acta debe ser suscripta por el presidente, indicándose la modalidad adoptada, debiendo guardarse las constancias, de acuerdo al medio utilizado para comunicarse. ARTICULO 13: Para las asambleas rigen el quórum y las mayorías determinadas por los artículos 243 y 244, de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate. La asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria se considerará constituida válidamente cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, salvo los supuestos de los artículos 70 última parte y 244 in fine de la Ley 19.550. Las deliberaciones y resoluciones de las asambleas se harán constar en un libro especial de actas, que se llevará de conformidad a las disposiciones vigentes. El acta de asamblea deberá confeccionarse de acuerdo a lo prescripto por los artículos 73 y 249 de la Ley 19.550. Las Asambleas podrán sesionar con accionistas o sus representantes, comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras. En el acta de la reunión se dejara constancia de la participación de accionistas a distancia y de sus votos, así como de la regularidad de las resoluciones adoptadas, si así lo autorizan las normas vigentes, en la forma y de acuerdo con los procedimientos que contemple la normativa aplicable. 3) Fija sede Social en Ruta Provincial N° 11 s/n de la localidad de Wenceslao Escalante, Departamento Unión, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 234981 - \$ 7559 - 22/10/2019 - BOE

#### VILLA ALLENDE

#### FEDCAMAX S.A. - ELECCIÓN

Por acta N° 07 de Asamblea Ordinaria del 16.09.19 se resolvió: 1) designar como Presidente al Sr. Eduardo Exequiel BRITOS, DNI 3274000, CUIT 20-3274000-3; y Directora Suplente a la Sra. María José FLORES DNI 31053907, CUIT

23-31053907-4, quienes aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social.

1 día - N° 235128 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

#### SOFTKEY S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 25 de Abril de 2018 se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1) La elección de nuevas autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios. Presidente: María Jose MARTINEZ PIZZICHINI D.N.I. N° 20.543.094 CUIT/CUIL 27-20543094-1, argentina, nacida el 16/01/1969, de 50 años de edad, soltera, de profesión comerciante, de sexo femenino, domiciliada en Av. Transito Cáceres de Allende 442, piso 2, departamento 13, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplente: Edsel Daniel DESTEFANIS, D.N.I. 6.597.661, CUIT/CUIL 20-06597661-8, argentino, nacido el 30/10/1941, de 77 años de edad, casado, de profesión comerciante, de sexo masculino, domiciliado en calle Italia N° 483, Barrio centro de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en Av. Colón 5050, 2º piso, oficina 7, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal. 2) Cambiar la sede social y fijarla en Av. Colón N° 5050, Piso 2 Of. 7, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 235170 - \$ 1034,95 - 22/10/2019 - BOE

#### VILLA MARIA

#### AUTOPARTES RUTA S.R.L.

#### INCORPORACION DE HEREDEROS COMO SOCIOS - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - DESIGNACION DE GERENTE. - ADECUACION Y AMPLIACION OBJETO SOCIAL

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Familia Primera Nominación, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Soledad Fer-

andez, de la ciudad de Villa María, en autos "AUTOPARTES RUTA S.R.L. – INSCRIP.REG. PUB – EXPTE. N° 8587783", ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 16 de octubre de 2019... Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (art. 10 ley 19550)...- Fdo.: Dr. VUCOVICH Alvaro Benjamin – JUEZ. Dr. VALAZZA Renato Antonio – PROSECRETARIO. Publicación de: "ACTA DE REUNION DE SOCIOS de "AUTOPARTES RUTA S.R.L. " INCORPORACION DE HEREDEROS COMO SOCIOS – MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - DESIGNACION DE GERENTE. - ADECUACION Y AMPLIACION OBJETO SOCIAL. En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los diez días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve, se reúnen el sr. Belman Amado PAVIOLO, argentino, DNI n° 6.586.432, argentino, mayor de edad, nacido 20/11/1935, comerciante, viudo de primeras nupcias de Lidia Margarita BAILONE, domiciliado en calle Garcia Lorca y 12 de Octubre s/n, de la ciudad de Villa María, en su carácter de socio; y los herederos del socio fallecido Leonardo Claudio PAVIOLO; ALMA HUZULIAK PAVIOLO, D.N.I. 51.036.726 CUIT 27-51036726-5, domiciliada en calle Río Uruguay 230 de ésta ciudad, nacida el 24/06/2011, de 8 Años de edad, argentina, y Constantino PAVIOLO HUZULIAK, D.N.I. 44.899.202, cuit 20-44899202-1, domiciliado en calle Río Uruguay 230 de ésta ciudad, nacido el 02/05/2003, de 16 Años de edad, argentino del barrio Vista Verde de la ciudad de Villa María, ambos representados por su madre, la señora Ivana Patricia HUZULIAK, DNI N° 26.380.971, quienes fueron declarados únicos y universales herederos del socio fallecido Leonardo Claudio PAVIOLO, según Auto Interlocutorio N° 56 de fecha 09/04/2019 en autos caratulados "PAVIOLO, LEONARDO CLAUDIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte N° 7779729", de fecha inicio 28/11/2018) que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 7, en los caracteres expresados de únicos socios integrantes de la razón social "AUTOPARTES RUTA S.R.L.," con domicilio social en calle Ruta nacional N° 9 KM. 563 de la ciudad de Villa María, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 10 de Mayo de 2.012 en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 15.062 – B, a los siguientes fines PRIMERO: INCORPORACION DE LOS HEREDEROS DEL SOCIO LEONARDO CLAUDIO PAVIOLO: Ante el fallecimiento del socio Leonardo Claudio PAVIOLO, hecho acaecido el día 17/09/2018, y lo establecido en el inciso a) de la cláusula NOVENA del Con-

trato Social y conforme a las previsiones del punto 8° del artículo 94 de la Ley 19550, estando acreditada las calidades de herederos según la documental antes expresada y que en fotocopia certificada se incorpora a la presente acta como parte integrante, los herederos del socio Leonardo Claudio PAVIOLO, cuyos datos personales obran en el encabezamiento de la presente, deciden incorporarse a la sociedad en calidad de socios, ocupando el lugar y adquiriendo los derechos y obligaciones que ocupaba con la participación societaria que le correspondía al mismo, de la cual era titular de CINCUENTA (50) cuotas sociales que representa el CINCUENTA POR CIENTO (50 %) del capital social de la razón social "AUTOPARTES RUTA S.R.L.," con domicilio social en calle Ruta nacional N° 9 KM. 563 de la ciudad de Villa María, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 10 de Mayo de 2.012 en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 15.062 – B, adjudicándose las mismas en copropiedad en comunidad accionaria en proporción de sus respectivas legítimas, quedando integradas las mismas de la siguiente forma: cincuenta por ciento (50 %) a favor de Alma PAVIOLO HUZULIAK y el restante cincuenta por ciento (50 %) a favor de Constantino PAVIOLO HUZULIAK, y unificando su representación de conformidad al art. 209 párrafo 2° de la Ley 19550, en la persona de su representante legal, su madre Ivana Patricia HUZULIAK, para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones societarias.- A continuación, el otro socio, Belman Amado PAVIOLO, presta su total conformidad y acepta la calidad invocada y la decisión de los herederos de su ex socio Leonardo Claudio PAVIOLO de incorporarse como socios y la unificación de la representación expresada SEGUNDA: MODIFICACIONES DEL CONTRATO SOCIAL: De común acuerdo los socios: Belman Amado PAVIOLO, DNI n° 6.586.432, y la señora Ivana Patricia HUZULIAK, DNI n° 26.380.971, en su calidad de representante legal deciden, ratificar lo expresado en el Acta de Asamblea N° 15 de fecha 15/06/2019, y realizar las siguientes MODIFICACIONES al Contrato Social, en lo que respecta a la incorporación de los nuevos socios y unificación de representación, suscripción del capital social, designación de Gerente y Adecuación y Ampliación del Objeto Social, de acuerdo a las siguientes consideraciones y resoluciones: 1°) INCORPORACION DE SOCIOS Y UNIFICACION DE RREPRESENTACIÓN: Atento a la incorporación de los nuevos socios según lo expresado anteriormente, la sociedad se encuentra integrada por los socios Belman Amado PAVIOLO y los nuevos socios incorporados, ALMA

HUZULIAK PAVIOLO, D.N.I. 51.036.726 CUIT 27-21036726-5, domiciliada en calle Río Uruguay 230 de ésta ciudad, nacida el 24/06/2011, de 8 Años de edad, argentina y CONSTANTINO HUZULIAK PAVIOLO, D.N.I. 44.899.202, cuit 20-44899202-1, domiciliado en calle Río Uruguay 230 de ésta ciudad, nacido el 02/05/2003, de 16 Años de edad, barrio Vista Verde de la ciudad de Villa María, quienes unifican su representación en la persona de su representante legal, de su madre la señora Ivana Patricia HUZULIAK. - 2°) SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL: A partir de la incorporación de los nuevos socios, la cláusula QUINTA queda redactada en su primera parte de la siguiente forma: El capital social se encuentra suscripto de la siguiente manera: el socio Belman Amado PAVIOLO: CINCUENTA (50) cuotas sociales que representan el CINCUENTA POR CIENTO (50 %) del capital social y los socios Alma PAVIOLO HUZULIAK, VEINTICINCO (25) cuotas sociales que representan el VEINTICINCO POR CINCO (25 %) del capital social, y Constantino PAVIOLO HUZULIAK, el restante VEINTICINCO (25) cuotas sociales que representan el VEINTICINCO POR CINCO (25 %) del capital social. 3°) DESIGNACION DE GERENTE: Los socios deciden la modificación de la cláusula SEXTA de Contrato Social sólo en lo que se refiere a la designación del nuevo gerente, para lo cual designan al sr. Gerardo Fabián PAVIOLO, DNI N° 17.145.343, argentino, casado, nacido 21/5/3/1965, comerciante, domiciliado en calle 12 de Octubre y F. Garcia Lorca, s/n° de la ciudad de Villa Nueva.- 4°) AMPLIACION Y ADECUACION DEL OBJETO SOCIAL: A raíz de las nuevas normas que regulan la actividad comercial de la sociedad, deciden modificar la Cláusula Tercera del Contrato Social, ampliando y adecuando el objeto social de la siguiente forma: B) DESARMADO DE AUTOMOTORES DADOS DE BAJA, DESARMADO DE AUTOMOTORES DADOS DE BAJA Y DESTRUCCION DE LOS RESTOS NO REUTILIZABLES, DESTRUCCION DE REPUESTOS O RESTOS DE AUTOMOTORES NO REUTILIZABLES, COMERCIALIZAN DE REPUESTOS DE AUTOMOTORES USADOS, TRASPORTE DE REPUESTOS AUTOMOTORES USADOS, ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS DE AUTOMOTORES USADOS: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR: En este acto, los socios autorizan al abogado Martín Oscar GIGANTE, matrícula profesional 4-589, a realizar todas las tramitaciones necesarias judiciales y administrativas ante las autoridades de contralor para la obtención de la inscripción del presente instrumento en el Registro Público de Comercio. Villa María 17/10/2019.

1 día - N° 235289 - \$ 9796,25 - 22/10/2019 - BOE

#### MONTE MAIZ

#### NEBBIA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2019, se resolvió la elección del Sr. Javier Hugo Nebbia DNI N° 22.142.173 como Director Titular – Presidente, y de la Sra. Julia Carolina Barrera, DNI N° 22.607.431 como Director Suplente.

1 día - N° 235429 - \$ 319,70 - 22/10/2019 - BOE

#### RIO SEGUNDO

#### IMPOCOR S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2012 y Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa de fecha 17/09/2019 se resolvió la elección del Sr. Danilo Juan Anibal Pelleriti DNI 24.225.115 como Director Titular- Presidente, y del Sr Raúl Javier Romero DNI 26.814.256 como Director Suplente.

1 día - N° 235495 - \$ 436,25 - 22/10/2019 - BOE

#### TRANSPORTE EJECUTIVO PERSONAL S.R.L.

#### MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL

Mediante Acta N° 24 de fecha 09/08/2019 se resolvió por unanimidad modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: (DEL CAPITAL SOCIAL) –El capital social de fija en la suma de Pesos doscientos diez mil ochocientos (\$ 210.800), formado por dos mil ciento ocho (2.108) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal de cada una totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: El Sr. Cristian Hugo Valverde dos mil ocho (2.008) cuotas sociales que representan la suma de pesos dos mil ochocientos (\$ 200.800). La Sra. Silvana Clarisa Cupani, cien (100) cuotas sociales que representan la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). Las cuotas sociales suscriptas por los socios ya se encuentran integradas."

1 día - N° 235599 - \$ 1137,50 - 22/10/2019 - BOE

#### VILLA DEL DIQUE

#### "LUIS ALBERTO FLAUMER S.A."

por acta n 17 de fecha 26/08/2016, por lo que resuelve modificar el Artículo Primero del Contrato Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "LUIS ALBERTO FLAUMER S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.- Por resolución del directorio se podrán establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o extranjero.- A su vez y como consecuencia de la modificación del Artículo Primero, se resuelve fijar la nueva sede social en el domicilio de la calle Avenida de los Navegantes N° 1703 de la localidad de Villa del Dique, Provincia de Córdoba, República Argentina. Siendo las 11.30 horas, del día de la fecha, se cierra la asamblea, labrándose la presente acta, la que después de ser leída y aprobada, se firma de plena conformidad.

1 día - N° 235614 - \$ 1071,25 - 22/10/2019 - BOE

#### DIAZ DIEBEL S.R.L.

Por acta del 24/05/19, se reúnen las socias Gabriela Silvia Diebel y Julia Gabriela Diaz, a los fines de modificar las cláusulas PRIMERA y SEXTA del Contrato Social de fecha 30/04/14, a saber: PRIMERA: DENOMINACION Y SEDE SOCIAL: La sociedad girará bajo la denominación social "DIAZ DIEBEL S.R.L." y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, y asiento principal en calle Estancia La Elisa N° 1357, Barrio Lomas de La Carolina, Ciudad de Córdoba, pudiendo cambiarlo y/o establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. SEXTA: REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: La dirección, representación, administración, y uso de la firma social será ejercida por la Sra. Julia Gabriela Diaz, quien revestirá el cargo de Gerente. Representará a la Sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la Sociedad, sin limitaciones de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. El Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre otros: a) Operar con cualquier banco o entidad crediticia o financiera de cualquier índole, oficiales o privadas; b) Otorgar poderes a cualquiera de los socios o tercera persona, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, para representarla en todos los asuntos judiciales o administrativos de cualquier índole o jurisdicción que ellos fueren; c) Tomar dinero en préstamo, adquirir a título oneroso o gratuito toda clase de

bienes muebles, inmuebles, constituir fondos de comercio, ceder créditos, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos o transacciones, con excepción de aquellos actos de disposición que importen la transferencia de un bien registrable (mueble o inmueble) que necesitará de la firma conjunta de cualquiera de los otros socios y la previa aprobación por asamblea de socios; d) Se hace constar que la presente reseña es meramente enunciativa. Juzg. C. y C. 1° Inst. y 52° Nom. – Conc. y Soc. N° 8.-

1 día - N° 235656 - \$ 2795 - 22/10/2019 - BOE

#### LOS RECUERDOS S.R.L.

#### DEVOTO

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: NESTOR EDER GASTALDO, D.N.I. N° 13.499.906, CUIT 20-13499906-4, argentino, casado, de profesión agropecuario, nacido el 17/09/1957; SERGIO EMANUEL GASTALDO, D.N.I. N° 36.691.959, CUIT 20-36691959-8, argentino, soltero, de profesión agropecuario, nacido el 05/10/1992; ANDRES OSCAR GASTALDO, DNI N° 37.438.561, CUIT 20-37438561-6, argentino, soltero, de profesión agropecuario, nacido el 18/02/1994; y ALEJANDRO MARTIN GASTALDO DNI N° 40.506.649, CUIT 20-40506649-2, argentino, soltero, de profesión agropecuario, nacido el 11/03/1998, todos con domicilio en calle Cincuentenario N° 530 de la localidad de Devoto, Provincia de Córdoba. Fecha de Constitución: 01/09/2019. Denominación Social: "LOS RECUERDOS S.R.L." Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, pudiendo trasladarse y/o establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país y el extranjero, estableciéndose la sede social en el domicilio de calle Cincuentenario N° 530, de la misma localidad. Objeto Social: Tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: a) AGRICOLA GANADERO TAMBERO: Explotación de establecimientos ganaderos, propios o de terceros, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña para la cría de toda especie animal. Producción de leche de ganado vacuno, ovino y caprino. Agrícola para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y de cualquier otro tipo; horticultura y fruticultura, servicios de siembra y cosecha de granos finos y gruesos, fumigaciones, labranza en general, servicios de fertilización, servicio de embolsado y extracción

de granos, servicios forrajeros y toda actividad afín en materia agrícola-ganadera en campos propios o de terceros, Servicio de Transporte y acarreo de cereal y cargas generales por cuenta propia y de terceros; b) COMERCIAL: 1.- Compra, venta consignación, acopio, acondicionamiento, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, ganado en pie, carnes, pasturas, frutas, alimentos, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, productos alimenticios, materias primas, maquinarias, repuestos, insumos industriales y demás productos que se relacionen con la actividad, como también a la administración de explotaciones de negocios, de los productos y actividades mencionadas. 2.- Ferreterías, Bulerías, compra, venta, representación o distribución de herramientas y materiales en general, materiales de construcción, maquinarias, herramientas y accesorios agrícolas e industriales, alquiler de equipos, maquinarias y herramientas en general, provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, accesorios y herramientas en general, importación, exportación, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de productos y/o materiales de ferretería y/o de la construcción y producción agropecuaria, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras. 3.- El ejercicio de representaciones y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Plazo de duración: Cincuenta (50) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS TRECIENTOS MIL (\$ 300.000.-) divididos en trescientas (300) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$1000.-) cada una, que los socios suscriben totalmente e integran en este acto y en dinero efectivo un 25%; el resto se aportará dentro de los plazos legales autorizados. El capital suscripto se divide de la siguiente manera y proporción: NESTOR EDER GASTALDO, suscribe cien (15) cuotas sociales que representan la suma de Pesos cien mil (\$ 15.000.-); SERGIO EMANUEL GASTALDO, suscribe cien (95) cuotas sociales que representan la suma de Pesos cien mil (\$ 95.000.-); ANDRES OSCAR GASTALDO, suscribe cien (95) cuotas sociales que representan la suma de Pesos cien mil (\$ 95.000.-); y ALEJANDRO MARTIN GASTALDO, suscribe cien (95) cuotas sociales que representan la suma de Pesos cien mil (\$ 95.000.-). Órgano de administración y representación social: La dirección, administración y uso de la firma social estará a

cargo de un gerente o gerencia compartida que designará la sociedad, pudiendo ser socios de la misma o terceros, actuando en forma indistinta con toda amplitud en los negocios sociales, y conforme al acta de designación o nombramiento. En tal virtud, en este acto son designados socios gerente los señores NESTOR EDER GASTALDO, SERGIO EMANUEL GASTALDO, ANDRES OSCAR GASTALDO y ALEJANDRO MARTIN GASTALDO, a quienes se les otorga todas las funciones propias del cargo, tendientes a formalizar todos los actos previstos para el cumplimiento del objeto social, limitándose su accionar en los actos de disposición de bienes sociales, contraer préstamos onerosos o deudas financieras, en cuyo caso deberán actuar en forma conjunta, no pudiendo en ningún caso prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad en cuyo caso deberán actuar en forma conjunta. Para el uso de la firma social deberá anteponer a la suya personal la denominación de la sociedad con el aditamento # Socio Gerente#. Desempeñarán sus funciones por plazo indeterminado, y podrán ser removidos del cargo en cualquier momento por voluntad de los socios. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Expte: 8752719 - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - SAN FRANCISCO. Of. 01/10/2019.-

1 día - N° 234836 - \$ 3693,45 - 22/10/2019 - BOE

#### ROMAR S.A.

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N°13, de fecha 10/10/2019, se resolvió por unanimidad, modificar la sede social, quedando fijada la misma en la calle Sol de Mayo N°1015, Barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Capital de la Pcia. de Cba., Rep. Arg..

1 día - N° 234983 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

#### LA REMOZADA S.A.

#### SATURNINO MARIA LASPIUR

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017, Acta de Asamblea N° 13 se fijó el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Angel LONGHI, DNI. 16.634.600, con domicilio especial en Rivadavia 22, Saturnino María Laspiur, Provincia de Córdoba, República

Argentina; y como Directora Suplente a la Sra. Marcela Raquel LONGHI, D.N.I. 12.751.788, con domicilio especial en José A. de Goyechea 2939, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Todos los mandatos hasta el 31/12/2019. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura, conforme al artículo 11° del Estatuto Social.

1 día - N° 234984 - \$ 395,35 - 22/10/2019 - BOE

#### PAMPA DEL ESTE S.A.

#### SATURNINO MARIA LASPIUR

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017, Acta de Asamblea N° 13 se fijó el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Angel LONGHI, DNI. 16.634.600, con domicilio especial en Rivadavia 22, Saturnino María Laspiur, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Directora Suplente a la Sra. Marcela Raquel LONGHI, D.N.I. 12.751.788, con domicilio especial en José A. de Goyechea 2939, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Todos los mandatos hasta el 31/12/2019. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura, conforme al artículo 11° del Estatuto Social.

1 día - N° 234985 - \$ 397,30 - 22/10/2019 - BOE

#### SABOR ARTESANAL S.A.S

#### VILLA MARIA

Socios: 1) FLAVIO MARIANO BOMPRESZI, D.N.I. N°27.44.805, CUIT/CUIL N° 23-27444805-9, nacido el día 01/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Juan Bautista Alberdi 123, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, y 2) ROMINA SOLEDAD BOMPRESZI, D.N.I N°28.981.062, CUIT/CUIL N° 27-28981062-0, nacido el día 22/12/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Numero 2 2107, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) Constitución de fecha 24/09/2019. 4) Denominación: SABOR ARTESANAL S.A.S. 5) Sede: Calle Maipú 58, Barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa

María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 6) Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. 7) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos de panadería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 8) Capital: El capital es de pesos Doscientos mil (\$200.000) representado por dos mil (2.000) acciones de valor nominal pesos cien (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a un voto. 9) Suscripción: 1) FLAVIO MARIANO BOMPRESZI, suscribe la cantidad de mil (1000) acciones por un total de pesos cien mil (\$100.000), 2) ROMINA SOLEDAD BOMPRESZI, suscribe la cantidad de mil (1000) acciones por un total de pesos cien mil (\$100.000). 10) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra ROMINA SOLEDAD BOMPRESZI, D.N.I N° 28.981.060 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FLAVIO MARIANO BOMPRESZI, D.N.I N° 27.444.805 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. 11) Representación: la representación y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. ROMINA SOLEDAD BOMPRESZI, D.N.I N° 28.981.062, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. 12) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 13) Ejercicio Social: 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 234986 - \$ 1790,90 - 22/10/2019 - BOE

#### **DOCTIA S.A.S.**

#### **ACTA DE SUBSANACION CONSTITUCION DE S.A.S.**

Por Acta de Subsanción del 15/10/2019, 1) LUIS JAVIER TELLERIA DNI N° 21.999.314, Cuit 20-21999314-6, nacido el 03/02/1972, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio real en calle Jorge Luis Borges N° 489 Manzana 218 Lote 5 B° La Estanzuela, Ciudad de La Ca-

lera Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Argentina; 2) DIEGO LUIS ROJAS DNI N° 23.166.564, Cuit 20-23166564-2, nacido el 16/07/1973, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión ingeniero, con domicilio real en Calle Galeano Padre N° 1032 departamento 23 B° Las Rosas, ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 3) GUSTAVO OMAR CORRADINI DNI N° 17.003.491, Cuit 20-17003491-1, nacido el 30/11/1964, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión licenciado en administración de empresas, con domicilio real en calle Calandria N° 664 piso 00 departamento 00 B° Chateau Carreras de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina, en su carácter de únicos socios de la sociedad denominada DOCTIA S.A.S. y por unanimidad resolvieron: PRIMERO: Subsanción de la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS, adoptando el tipo de sociedad por acciones simplificada (SAS) bajo la denominación DOCTIA S.A.S., fijando sede social en Rosario de Santa Fe N° 231 piso 11 of "F" B° Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. SEGUNDO: CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: El capital social es de Pesos Cincuenta mil (\$50.000) representado por cien acciones de Pesos quinientos (\$500,00) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: LUIS JAVIER TELLERIA suscribe la cantidad de treinta y cuatro (34) acciones, por un total de Pesos: Diecisiete mil (\$17.000); DIEGO LUIS ROJAS suscribe la cantidad de treinta y tres (33) acciones, por un total de Pesos: Dieciséis mil quinientos (\$16.500); GUSTAVO OMAR CORRADINI suscribe la cantidad de treinta y tres (33) acciones, por un total de Pesos: Dieciséis mil quinientos (\$16.500). EL capital suscrito se integra con el patrimonio que surge del balance especial de subsanción que en ese acto se aprueba. TERCERO: a los fines de la subsanción, se ha confeccionado un balance especial de subsanción, cerrado al 30 de Septiembre de 2019, el que refleja la situación de inactividad patrimonial de la sociedad desde el 30 de Mayo de 2018 y que ha sido puesto a disposición de los socios con la debida anticipación legal, el que resulta aprobado por unanimidad. CUARTO: Ratificar y aprobar en todas sus partes el instrumento constitutivo y estatuto social de fecha 30 de Mayo de 2018. Constitución de fecha 30/05/18. Socios: 1) LUIS JAVIER TELLERIA DNI N° 21.999.314, Cuit 20-21999314-6, nacido el 03/02/1972, estado civil casado, na-

cionalidad argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio real en calle Jorge Luis Borges N° 489 Manzana 218 Lote 5 B° La Estanzuela, Ciudad de La Calera Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Argentina; 2) DIEGO LUIS ROJAS DNI N° 23.166.564, Cuit 20-23166564-2, nacido el 16/07/1973, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión ingeniero, con domicilio real en Calle Galeano Padre N° 1032 departamento 23 B° Las Rosas, ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 3) GUSTAVO OMAR CORRADINI DNI N° 17.003.491, Cuit 20-17003491-1, nacido el 30/11/1964, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión licenciado en administración de empresas, con domicilio real en calle Calandria N° 664 piso 00 departamento 00 B° Chateau Carreras de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de sof-

tuware, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de Pesos Cincuenta mil (\$50.000) representado por cien acciones de Pesos quinientos (\$500,00) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: LUIS JAVIER TELLERIA suscribe la cantidad de treinta y cuatro (34) acciones; DIEGO LUIS ROJAS suscribe la cantidad de treinta y tres (33) acciones; GUSTAVO OMAR CORRADINI suscribe la cantidad de treinta y tres (33) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. LUIS JAVIER TELLERIA, D.N.I. N°21.999.314 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. DIEGO LUIS ROJAS, D.N.I. N°23.166.564 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS JAVIER TELLERIA, D.N.I. N°21.999.314. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 234998 - \$ 5503,05 - 22/10/2019 - BOE

#### **PRAC S.A.**

#### **RIO TERCERO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/03/2017, por renuncia de Walter Eduardo SOLIS, DNI 16.094.572, a su cargo de Presidente, y de Cristina KOSCIUK, DNI 24.472.399, a su cargo de Directora Suplente, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Alberto DONZELLI, DNI 6.493.343, y Director Suplente: Walter Eduardo SOLIS, DNI 16.094.572.

1 día - N° 235055 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

#### **APROMAX S.A.**

#### **MENDIOLAZA**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO PRESCINDENCIA DE SINDICATURA**

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de abril de 2019 se resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Héctor Roque Cattaneo, D.N.I. N° 10.707.234; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Mariano José Cattaneo Sarria, D.N.I. N° 29.710.682; y (iii) Director Suplente: María Eugenia Cattaneo Sarria, D.N.I. N° 34.848.455; todos por término estatutario; y (b) Prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 235061 - \$ 238,05 - 22/10/2019 - BOE

#### **AGROPECUARIA LAGUNA SECA S.R.L.**

#### **RIO CUARTO**

Mediante Acta de Reunión de Socios N° 11 de fecha 15/07/2019 de la firma "AGROPECUARIA LAGUNA SECA S.R.L." -inscripta en el R.P.C con fecha 28/02/2014- se toma razón y aprueba el contrato de Cesión de Acciones de fecha 30/06/2019 efectuado por la socia ROERA NELLY ÁNGELA, D.N.I. N° 4.128.031 en favor de: A) el Sr. GUTIÉRREZ FRANCO MARTÍN, D.N.I. N° 34.052.136, de 30 años de edad, soltero, argentino, de profesión Diseñador Gráfico, nacido el 24 del mes de Mayo del Año 1989, con domicilio en Bvard. Sarmiento N° 262, de la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba, a quien le cede quince (15) cuotas sociales de pesos

cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500); B) el Sr. GUTIÉRREZ JULIÁN JOSÉ, D.N.I. N° 41.594.785, de 20 años de edad, soltero, argentino, de profesión estudiante, nacido el 19 del mes de Marzo del Año 1999, con domicilio en Bvard. Sarmiento N° 262, de la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba, a quien le cede quince (15) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500); y C) la Sra. MANTEROLA MARISA MÓNICA, D.N.I. N° 16.404.007, de 56 años de edad, divorciada, argentina, de profesión Docente, nacida el 10 del mes de Febrero del Año 1963, con domicilio en Boulevard Sarmiento N° 262, de la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba, a quien le cede, cuarenta y cinco (45) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$4.500). En el mismo acto se toma razón y aprueba el contrato de Cesión de Acciones de fecha 30/06/2019 efectuado por la socia MANTEROLA BEATRIZ MARÍA, D.N.I. N° 17.160.825 en favor de: A) la Sra. MANTEROLA MARISA MÓNICA, D.N.I. N° 16.404.007, de 56 años de edad, divorciada, argentina, de profesión Docente, nacida el 10 del mes de Febrero del Año 1963, con domicilio en Boulevard Sarmiento N° 262, de la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba, a quien le cede, setenta y cinco (75) cuotas sociales de que es titular, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500). Finalmente se designa gerente al Sr. GUTIÉRREZ JULIÁN JOSÉ, D.N.I. N° 41.594.785, quien en dicho acto aceptó el cargo para el que fue designado y declaró bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264/286 de la Ley 19.550, sus correlativas y complementarias. Autos: AGROPECUARIA LAGUNA SECA S.R.L. - RUBRICACIÓN Y SELLADO DE LIBROS DE COMERCIO - EXPTE. N° 8677655, tramitado en el Juzg. Civ. y Com. de 1ª Inst. y de 4ª Nom. De Rio Cuarto, Sec. N° 7-  
1 día - N° 235088 - \$ 1703,80 - 22/10/2019 - BOE

#### **INVERSIONES DEL ADRIATICO S.A. (ANTES "MEDICAL MANAGEMENT GROUP S.A.")**

1. Por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 1.3.2019 se: A) ratificaron las asambleas generales ordinaria del 22.10.2003 y extraordinaria del 8.10.2004 cuyos puntos del orden del

día se publicitan en los puntos 2 y 3 del presente aviso. B) modificó el art. 1° del estatuto social conforme la siguiente redacción: La sociedad se denomina "INVERSIONES DEL ADRIÁTICO S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. C) fijó la sede social en Obispo Salmuera N° 566 Primer Piso Departamento A, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. D) designó en el cargo de Presidente al Sr. ALEJANDRO DI FIORI D.N.I. 12.244.864, y en el cargo de Director Suplente a la Sra. MARCELA BEATRIZ DI FIORI, D.N.I. 20.783.820. 2. Por asamblea general ordinaria del 22.10.2003 se designó en el cargo de Presidente a ALEJANDRO DI FIORI, y en el cargo de Director Suplente a MARCELA BEATRIZ DI FIORI. 3. Por asamblea general Extraordinaria del 8.10.2004 se modificaron los arts. 1° y 3° del estatuto social conforme la siguiente redacción: ART. 1°. La sociedad se denomina "INVERSIONES DEL ADRIÁTICO S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de CORDOBA, calle Rondeau N° 464, 4° Piso, departamento "B", barrio Nueva Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. ARTÍCULO 3°. La sociedad tiene por objeto la constitución, comercialización, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, ya sea urbanos y/o rurales, así como la realización de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas. Podrá construir, reparar o remodelar viviendas, escuelas, puentes, caminos y realizar cualquier trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, como así también la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociándose a terceros para tales fines y en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero. A la prestación de servicios relacionados con el objeto social; al mantenimiento de caminos, rutas, espacios verdes, parquización y a la señalización horizontal y vertical. La sociedad se dedicará a la fabricación, comercialización, importación y exportación de todo producto o insumo de carácter nacional o extranjero relacionado con la industria de la construcción. Asimismo, la sociedad podrá explotar y administrar estancias, campos, chacras, bosques, terrenos, y fincas, propios y/o de terceros, realizar toda clase de estudios, investigaciones, y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones así lo requieran.

1 día - N° 235093 - \$ 1758,40 - 22/10/2019 - BOE

#### DIAGNOSTICO UROLOGICO S.A.

##### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Juan Pablo Sarría, D.N.I N° 16.906.916; y (ii) Director Suplente: José Javier Olmedo, D.N.I. N° 17.625.860; ambos por plazo estatutario.

1 día - N° 235149 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

##### GRUPO RFG S.R.L.

GRUPO RFG S.R.L. en los autos: "GRUPO RFG S.R.L. - INSC. REG. PUB. -MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) EXPTE. NRO. 8769950, el Juez de 1° Instancia C.C. 29A . CON SOC 5-SEC. ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 09/10/2019. Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la presente inscripción en cuanto por derecho pudiere corresponder. Oficiése al Registro Público de Comercio -en los términos del art.322 CPCC- a fin que informe acerca de la subsistencia y vigencia (plazo de duración) de la sociedad, modificaciones inscriptas, gerencia y titularidad de las cuotas sociales en los términos del art. 322 CPCC. Oportunamente, publíquense edictos. A su turno y previo cumplimiento del art.27 de la ley 9459, Autos.- FDO. DRA.PEREZ, María Eugenia PRO-SECRETARIO/A LETRADO.-

1 día - N° 235166 - \$ 438,90 - 22/10/2019 - BOE

##### AQUAMOV S.R.L.

##### VILLA ALLENDE

Por Acta Constitutiva del 16/09/2019 y acta de Asamblea del 02/10/2019 se resolvió constituir una sociedad con los siguientes datos: SOCIOS: Jorge Pascual Sergio Tigano, D.N.I. N° 16.904.969, Argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, con domicilio en calle lote 21 s/n, Manzana 37, B° San Alfonso de la ciudad de Saldán, Provincia de Córdoba, estado civil casado, de profesión comerciante y Federico Tigano Passerini, D.N.I. N° 42.771.055, Argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, con domicilio en calle lote 21 s/n, Manzana 37, B° San Alfonso de la ciudad de Saldán, Provincia de Córdoba, estado civil soltero, de profesión arquitecto.-DENOMINACIÓN: AQUAMOV S.R.L. - DOMICILIO: Santiago Derqui n° 105, paseo de las Flores, local 4, ciudad de Villa Allende, Pro-

vincia de Córdoba, República Argentina.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto: A) Realizar servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico de N.C.P. B) Instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas N.C.P. C) Instalaciones de fuentes de agua para edificios, espacios públicos o privados y obras de ingeniería, D) obras de ingeniería para edificio y obras, E) Tareas de reparación de carácter técnico de obras de ingeniería realizadas por la sociedad y terceros, particularmente para fuentes de agua. D) Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales para obras de ingeniería relacionados con el objeto social. D) Instalación y reparación de sistemas de riego. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos ESTATUTOS.- DURACIÓN: Noventa y nueve años (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL: \$ 50.000.-ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección, administración, representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Jorge Pascual Sergio Tigano en su calidad de SOCIO GERENTE, quien representará y obligará a la Sociedad con su firma del correspondiente sello social. Su función se extenderá por el plazo de cinco (5) años o hasta tanto se decida su revocación, adoptada en reunión social en la que concorra mayoría agravada, la que existe al coincidir las tres partes del capital social.- CIERRE DEL EJERCICIO: Treinta y uno de diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Comercial, 1ª Instancia y 3ª Nominación. Expte. n° 8729986.

1 día - N° 235204 - \$ 1615,40 - 22/10/2019 - BOE

##### ALMAHU S.A.

##### RIO TERCERO

##### CAMBIO DE JURISDICCIÓN – MODIFICACIÓN DEL DOMICILIO SOCIAL – AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL – MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Por asamblea general extraordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2018 de la firma ALMAHU S.A. y que fuera luego ratificada por asamblea general extraordinaria unánime de fecha 30/09/2019, se resolvió de forma unánime cambiar la jurisdicción actual desde la ciudad Autónoma de Buenos Aires hacia la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y por lo tanto se modificó el artículo primero de los estatutos sociales de

ALMAHU S.A. quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La Sociedad se denomina ALMAHU S.A. y tiene su domicilio legal la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba." Asimismo se resolvió fijar el domicilio de la sede social de ALMAHU S.A. en Avenida 9 de Septiembre N° 6, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por asamblea general extraordinaria unánime de fecha 30/09/2019 se resolvió aumentar el capital social de la sociedad hasta alcanzar la suma de pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000), suma que resulta conformada por los pesos doce mil (\$ 12.000) del capital social actual, más un aumento de pesos un millón ciento ochenta y ocho mil (\$ 1.188.000). El aumento de capital social estará representado por dos mil trescientas setenta y seis (2.376) acciones de pesos quinientos (\$ 500,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. En consecuencia el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales quedo redactado de la siguiente manera: "CAPITAL ACCIONES – Artículo 4: El Capital social es de pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000,00) representado por dos mil cuatrocientas (2.400) acciones de pesos quinientos (\$ 500,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuple de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550." En la misma asamblea se resolvió modificar también los artículos quinto y octavo de los estatutos sociales, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "Artículo Quinto: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser de Clase "A" que confieren derecho a un voto por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 284 de la Ley 19.550, y de la Clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley 19.550" y "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la Asamblea de

uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de mil pesos (\$1.000) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor de lo normado por el Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9no. del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso."

1 día - N° 235233 - \$ 2980,40 - 22/10/2019 - BOE

#### MADECER SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se rectifica la publicación N° 219190 de fecha 25/07/2019 de la siguiente manera: 1) Donde dice "Constitución de fecha 16/05/2019", debe decir "Constitución de fecha 10/10/2019"; 2) Donde dice: " OBJETO:...C)IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de cualquier tipo de bienes incluidos en los puntos que anteceden, o relacionados directa o indirectamente con las actividades comerciales, agropecuarias y/o industriales, precisadas precedentemente"... debe suprimirse la palabra indirectamente y el inciso quedará redactada de la siguiente forma: "C)IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de cualquier tipo de bienes incluidos en los puntos que anteceden, o relacionados directa con las actividades comerciales, agropecuarias y/o industriales, precisadas precedentemente." Resto IDEM

1 día - N° 234918 - \$ 420,70 - 22/10/2019 - BOE

#### UV-BRO SAS

Por Reunión de socios de "UV-BRO SAS" del 05/09/2019 se resolvió la modificación de los

miembros a cargo de la administración, modificando el Art. 7°, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de los Sres. HECTOR MARTIN BOCCO D.N.I. N° 24.991.576 y GONZALO GULLE D.N.I. N° 24.280.743, que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. TOMAS GULLE D.N.I. N° 29.968.431 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 234990 - \$ 618,30 - 22/10/2019 - BOE

#### ASESORES TRIBUTARIOS S.A. ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea Ordinaria del 8/08/2019, Acta N° 13, se designó el siguiente directorio para los ejercicios 2020, 2021 y 2022, Presidente: Julio Víctor Scalerandi, D.N.I. N° 7.692.695; Vicepresidente: Gustavo Adolfo Bagur, D.N.I. N° 13.151.472; Director Titular: Ricardo Alfredo Viano, D.N.I. N° 21.391.765 y Director Suplente: Miguel Ángel Viano, D.N.I. N° 6.511.127

1 día - N° 235134 - \$ 175 - 22/10/2019 - BOE

#### FIDEICOMISO PUEYRREDON 864

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34455400, administrador provisorio del FIDEICOMISO PUEYRREDON 864 designado por asamblea del 27/06/2019 y con designación judicial por auto interlocutorio 470 de fecha 12 de septiembre de 2019 en autos PUCHETA MARIANA Y OT C/ JORGE RIBEIRO ORDINARIO donde se tramita su remoción judicial, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre del 2019 a las 17:00 hs. en su primer llamado, y a las 17:30 hs. en segundo llamado, a realizarse en Montevideo 665 de esta ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) puesta a consideración del preacuerdo suscripto por el fideicomiso con



los fiduciarios inmobiliarios. Posibilidad de ratificación posterior por parte de, al menos, el 66% de los beneficiarios de unidades funcionales. 3) ratificación del acuerdo suscripto por el fideicomiso con la Sra. Sandra Olariaga, peticionante del juicio de liquidación judicial. 4) ratificación del preacuerdo, de existir, con La Maluca 4) ratificación sobre el compromiso de NO liquidación del fideicomiso 5) ratificación de honorarios por la anterior administración fiduciaria Sra. Puche-

ta. Montos y formas eventuales de pago 6) Conformación de nuevo comité de control 7) consideración de aportes a realizar por cada unidad funcional según nuevo plan de obra. Monto, plazo, fecha de pago y modalidad. 8) Clausulas de salida para aquellos fiduciarios que no deseen o no puedan aportar. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderadosos deberán acreditar su legitimación el día de la

asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto del mismo. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo de edicto, salón y gastos de escribano será a cargo de los fiduciarios. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com - Montevideo 616 – Córdoba – capital.


5 días - N° 234159 - \$ 6569 - 22/10/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA




Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliána Lopez

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

 [@boecba](https://twitter.com/boecba)